

## **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA EN DEFENSA DE LA IGUALDAD Y LA SOLIDARIDAD ENTRE PERSONAS Y TERRITORIOS QUE CONSAGRA Y GARANTIZA LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA Y DE RECHAZO A LOS ACUERDOS POLÍTICOS LESIVOS PARA LOS MUNICIPIOS Y CIUDADANOS DE CASTILLA-LA MANCHA.**

La Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha, en consonancia con los principios de igualdad, solidaridad y cohesión territorial que siempre han guiado nuestras acciones, emite la presente declaración institucional con el fin de fijar posición en torno a las recientes propuestas políticas que afectan directamente a nuestra región y a la integridad de nuestro país.

Esta declaración responde a la necesidad de abordar cuestiones que requieren de nuestra atención y firmeza debido a su impacto en Castilla-La Mancha y en toda España. Conviene recordar que en 1978 los españoles aprobamos nuestra Carta Magna, consagrando en ella una serie de principios, valores y derechos, propios de una sociedad democrática avanzada y proclamando la voluntad del pueblo español de garantizar la convivencia democrática dentro de la Constitución y de las leyes conforme a un orden económico y social justo.

De hecho, la Constitución Española, ya en su artículo primero, establece como valores superiores de nuestro ordenamiento jurídico, entre otros, la justicia y la igualdad y en su artículo segundo no solo reconoce a las autonomías, sino que, literalmente, garantiza la solidaridad entre todas ellas.

La igualdad y la justicia social en España y en Castilla-La Mancha han sido posible gracias a las políticas de redistribución de la riqueza y a la fiscalidad justa. Estas políticas han garantizado que quienes más tienen contribuyan más, permitiendo así la universalización de servicios esenciales como la educación y la sanidad.

En relación con las recientes propuestas que promueven desigualdades territoriales, queremos expresar nuestra más firme oposición. Estas propuestas representan, en nuestra opinión, un acto de egoísmo que va en contra de los valores de igualdad y solidaridad que defendemos. No podemos apoyar medidas que prioricen la independencia de una región sobre la igualdad entre todos los ciudadanos españoles. Las propuestas que hemos conocido no solo desafían nuestros principios, sino que también amenazan con dividir a nuestro país y crear desigualdades insostenibles entre sus regiones.

Es por ello por lo que rechazamos categóricamente cualquier planteamiento que implique la segmentación de la riqueza nacional en compartimentos regionales. La riqueza de España es de todos los españoles, y su gestión debe ser colectiva, sin permitir que una comunidad autónoma reciba en función de lo que aporta. Este principio es fundamental para mantener la cohesión y la justicia social en nuestro país. La idea de balanzas fiscales que se proponen de parte es inaceptable y socava la esencia misma de nuestra solidaridad nacional.

Como representantes de los municipios y provincias de Castilla-La Mancha ratificamos nuestro compromiso con la igualdad, la justicia social y la cohesión territorial. Estos principios no son negociables y deben ser la base de cualquier acuerdo político. La riqueza nacional es compartida y pertenece a todos los ciudadanos españoles, sin excepción. No podemos permitir que se establezcan compartimentos o barreras fiscales que rompan la unidad de nuestro país.

Por todo ello, desde la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha, como entidad representativa de los municipios de nuestra región, reafirmamos nuestra defensa de los principios de igualdad y solidaridad consagrados en la Constitución Española y rechazamos, de forma enérgica y unánime, todos los acuerdos políticos que, como los que hemos conocido estos días, resultan lesivos para los municipios de Castilla-La Mancha y para los ciudadanos y ciudadanas que viven en ellos y a los que nos debemos y representamos.

En Toledo, a dos de agosto de 2024.